CENTRO DE ESTUDIOS
GARRIGUES
Business & Law School

Premio The Young Excellence Challenge

Si eres estudiante de último curso de grado, y te interesa la investigación y la evolución tecnológica, este es tu momento.

El Centro de Estudios Garrigues (CEG) convoca este premio con el fin de atraer futuros alumnos con talento, fomentar el trabajo en equipo e incentivar la excelencia en la investigación jurídica, todo ello, a través de la creación de equipos de investigación sobre el desarrollo tecnológico y su incidencia en el ámbito jurídico y empresarial, dentro del campo de especialización de cada Máster.

Se premiará la originalidad del trabajo presentado, su aportación a las diferentes áreas objeto de investigación y su calidad científica.

CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES
Business & Law School

1. Perfil de los participantes

Dirigido a estudiantes de último año de Grado de cualquier Universidad española, con un expediente académico de media igual o superior a 7 (valoración de 1 a 10, de acuerdo con los criterios fijados en la normativa legal aplicable).

Los candidatos pueden venir avalados por un estudiante del Centro (del curso académico 2021-2022) que será, además, team leader del equipo de investigación participante. Sin embargo, de no conocer a ningún alumno actual, el Centro podrá agrupar a los candidatos y asignarles team leader. Cada equipo estará integrado por un mínimo de dos y un máximo de cuatro estudiantes de la misma o de distinta Universidad, excluido el team leader, quien se limitará a orientarles en la realización del trabajo. El equipo contará, además, con el apoyo de un Mentor designado por el CEG, de entre los miembros de su Comité de investigación, que tutorizará el trabajo a entregar.

No podrán participar quienes hayan sido ya premiados en años anteriores, salvo que reúnan los requisitos para ser team leader.

2. Desarrollo del Challenge

Objeto

El objeto del premio será la realización de un trabajo de investigación jurídica, original e inédito, sobre el impacto del desarrollo tecnológico en el ejercicio de la profesión en las diferentes áreas de especialización de los másteres del Centro y sus implicaciones futuras. Es decir, cuestiones relacionadas con la inteligencia artificial, cloud computing, big data analysis, smart contracts, fintech, Internet of things, blockchain u otros, y su impacto en las diferentes profesiones/sectores. El trabajo constará de una extensión de entre 15 y 20 páginas (sin incluir la bibliografía) y deberá ajustarse a las reglas de estilo propias del Centro.

Presentación de candidaturas y asignación de tutor

Cada uno de los miembros que formen un equipo deberá inscribirse individualmente a través de la página web del Centro de Estudios Garrigues, cumplimentando la solicitud disponible en el siguiente enlace https://www.centrogarrigues.com, antes del lunes **21 de febrero de 2022.**

Asimismo, el team leader debe enviar un correo electrónico dirigido a Miriam Monjas (miriam.monjas@centrogarrigues.com) con la relación de los miembros que componen su equipo, antes de la finalización del plazo indicado anteriormente. Una vez recibidas las solicitudes de inscripción debidamente cumplimentadas y la relación de miembros que conforman el equipo, se enviará a los miembros un correo de confirmación de la inscripción y la asignación del tutor académico que orientará al equipo sobre los aspectos metodológicos de la investigación.

Entrega de propuesta (esquema y descripción de los objetivos del trabajo)

Los equipos inscritos deberán remitir a Miriam Monjas un esquema de su propuesta de trabajo con la descripción de los objetivos del mismo antes del lunes **21 de marzo de 2022.**

Entrega de la versión final del trabajo

Los trabajos deberán presentarse mediante correo electrónico dirigido a Miriam Monjas, antes de las 19 horas del 1**7 de junio de 2022,** de acuerdo con las siguientes reglas:

- En el espacio reservado a Asunto se indicará "Premio The young excellence challenge".
- En el cuerpo del correo electrónico se expresará el título del artículo y la identificación de los miembros que forman el equipo.
- El artículo se adjuntará en formato pdf. El documento deberá incluir el título del artículo y la identificación de los miembros que forman el equipo.
- Tras la recepción del pdf y una vez comprobado que se puede abrir el fichero adjunto sin ningún problema, se enviará al remitente un correo electrónico acusando recibo del artículo. Sin este correo de respuesta, el artículo no se tendrá por presentado.

Además del correo electrónico, el team leader deberá entregar, antes de las 10 horas del 17de junio de 2022, una copia impresa del trabajo, encuadernada en formato no manipulable, a Miriam Monjas.

3. El Jurado

El jurado estará compuesto por la directora del Centro, la directora académica y los miembros del comité de investigación del Centro. Cada trabajo será evaluado por todos los miembros del jurado, salvo por el mentor del equipo autor del mismo. El Jurado tomará en cuenta como criterios para evaluar, entre otros, el rigor científico, la calidad, la originalidad, la independencia y el impacto del trabajo de investigación.

La decisión del Jurado será inapelable y el Premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considera que los trabajos no reúnen las condiciones mínimas para su adjudicación.

4. Los Premios

Se concederán los siguientes premios:

- Primer premio: Los miembros del equipo ganador recibirán una beca del 50 % para cursar un máster full time en el Centro. El team leader recibirá una mención especial como ganador en el acto de clausura del curso académico 2021-2022.

- Segundo premio: Los premiados en segunda posición recibirán una beca del 25 % para cursar un máster full time en el Centro. El team leader recibirá una mención especial como segundo premiado en el acto de clausura del curso académico 2021-2022.

Todos los participantes recibirán un diploma de participación en el premio.

Las becas sólo podrán disfrutarse en alguno de los másteres full time que oferte el Centro durante el Curso académico 2022-2023. A tales efectos, los ganadores de los Premios deberán acreditar, en el momento de ser admitidos en el máster de su elección, que cumplen los requisitos académicos y de excelencia:

- Estar en posesión de un título universitario oficial que faculte para el acceso a la enseñanza de Máster elegida.

- Tener una media igual o superior a 7 en el expediente académico del título universitario con el que va a acceder a los estudios de Máster.

5. Comunicación del fallo y entrega del premio

El fallo del Premio se realizará, a más tardar, el día 24 de junio de 2022 y se le dará publicidad a través de la página web del Centro de Estudios.

La entrega del Premio tendrá lugar en un acto público en el propio Centro, que se anunciará con suficiente antelación.

6. Propiedad Intelectual:

Cesión de derechos de propiedad intelectual al Centro

Los participantes ganadores (entendiendo por tales los premiados por el primer o segundo premio) ceden en exclusiva al Centro, que acepta, todos los derechos de propiedad intelectual sobre los trabajos ganadores sin ningún tipo de limitación geográfica, por toda la duración legal de los derechos, con facultad de cesión o licencia a terceros (pudiendo ser estas cesiones totales o parciales, en exclusiva o no, gratuitas u onerosas) y para su explotación a través de cualesquiera canales, soportes y/o formatos de explotación.

A título enunciativo pero no exhaustivo, la cesión comprende los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública (incluyendo la modalidad de puesta a disposición del pública interactiva y on demand) y transformación (incluyendo la facultad de crear obras derivadas), en todas sus modalidades y en todo tipo de formatos, incluyendo cartoné, trade o rústica, digital (entre otros, en el blog del Centro), publicaciones periódicas, ediciones críticas, promocionales, impresión bajo demanda o cualquier otra que el Centro estime necesaria para facilitar la máxima difusión de los trabajos.

En ningún caso la publicación de los trabajos devengará ningún tipo de derechos económicos a favor de los autores.

La cesión de derechos regulada en esta cláusula se refiere a los derechos patrimoniales sobre los trabajos ganadores, pero no alcanza a los derechos morales que, en su caso, pudieran existir, y que el Centro se compromete a observar y respetar.

Si transcurrido un plazo de un (1) año desde la fecha de comunicación del fallo, el Centro no hubiera procedido a la publicación de los trabajos ganadores, el Centro perderá la exclusividad acordada en esta cláusula y los participantes ganadores podrán, en concurrencia o no con el Centro y/o con terceros autorizados por el Centro, publicar los trabajos ganadores.

Garantías

Los participantes ganadores se obligan a responder ante el Centro del ejercicio pacífico de los derechos cedidos en virtud de este documento, manifestando que sobre los mismos no tiene contraídos ni contraerá compromisos o gravámenes de ninguna especie y que los trabajos ganadores no infringen ni infringirán ningún derecho de terceros.
Los participantes ganadores exoneran de responsabilidad al Centro y se obligan a mantenerlo indemne por cualesquiera reclamaciones judiciales y/o extrajudiciales derivadas del incumplimiento de las garantías otorgadas en este apartado.
Asimismo, los participantes ganadores se comprometen a suscribir cualesquiera documentos adicionales que les sean solicitados por el Centro para acreditar o reforzar la presente cesión de derechos.

7. Autorización para el uso de datos personales

Los datos personales de los participantes en el Premio se tratarán de acuerdo con la información facilitada en los formularios de inscripción y demás documentos específicos que proporcionen información o recojan el consentimiento en relación con el tratamiento de los datos en el marco del Premio deberán autorizar expresamente al Centro para utilizar sus nombres y su imagen, a los solos efectos de promocionar el Premio y la publicación de los trabajos.

8. Aceptación de las Bases

La presentación de un ensayo a este Concurso implica automáticamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases.